



A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Dña. Miriam BLASCO SOTO, D. Miguel ORTIZ ZARAGOZA, Senadores por Alicante, **D. Julio DE ESPAÑA MOYA y D. Juan Antonio RODRÍGUEZ MARÍN**, Senadores por la Comunidad Autónoma Valenciana, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Ante los proyectos anunciados por el Gobierno, para la instalación de plantas desaladoras que ayuden a paliar los efectos de la escasez de agua en el área Mediterránea y en concreto en la Provincia de Alicante y dada la sensibilización ciudadana y del propio Gobierno en materia medio ambiental, se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo valora el Gobierno el vertido de salmuera, producido por las plantas desaladoras, a la costa y su efecto a la flora y fauna marina y de que manera afectará a la industria turística?

Palacio del Senado, 25 de noviembre de 2008.

Vº Bº
EL PORTAVOZ
VR/